

TIPOS CONVALIDACIONES:

CONVALIDACIONES DE MÓDULOS PROFESIONALES ESTABLECIDAS

Ciclos de Formación Profesional Básica.

Son objeto de convalidación los módulos profesionales de los ciclos de formación profesional básica, que están establecidos en las siguientes disposiciones legales:

1. Módulos de Comunicación y Sociedad I y II y Ciencias Aplicadas I y II con Módulos profesionales de ciclos de Formación Profesional Básica, Programas de Cualificación Profesional Inicial y enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria ([Real Decreto 127/2014](#); [Orden ECD/2159/2014](#)).
2. Módulos profesionales que tengan los **mismos códigos**, serán considerados módulos idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan, y se trasladarán las calificaciones obtenidas en los módulos profesionales superados a cualquiera de los ciclos en los que dichos módulos estén incluidos. ([Orden ECD/2159/2014](#)).
3. Normas que establecen el título (convalidación de módulos profesionales con unidades de competencia).

Ciclos formativos de grado medio y superior.

Son objeto de convalidación los módulos profesionales de los ciclos formativos de grado medio y superior que están establecidos en las siguientes disposiciones legales:

1. Módulos profesionales de títulos de grado medio con materias de bachillerato: Títulos LOGSE (Anexo IV del [Real Decreto 777/1998](#)), Títulos LOE (en los términos que determine la norma que regule cada título)
2. Módulos profesionales entre títulos LOGSE-LOGSE ([Orden de 20 de diciembre de 2001](#); [Orden ECD/1842/2002](#); Anexo I [Orden ECD/2159/2014](#)).
3. Módulos profesionales entre títulos LOE-LOE (Anexo II [Orden ECD/2159/2014](#)), Los módulos profesionales que tengan los **mismos códigos**, serán considerados módulos idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan, y **se trasladarán las calificaciones** obtenidas en los módulos profesionales superados a cualquiera de los ciclos en los que dichos módulos estén incluidos.
4. Módulos profesionales entre títulos LOGSE-LOE (Anexo III [Orden ECD/2159/2014](#))
5. Módulos profesionales de títulos LOE por su correspondencia con unidades de competencia acreditadas (Anexos IV A) o V A) de los reales decretos que establecen los títulos).

[ACCESO A HERRAMIENTA DE CONVALIDACIONES \(Enlace MECD\)](#)

CONVALIDACIONES DE MÓDULOS PROFESIONALES NO ESTABLECIDAS

1. Convalidación de módulos profesionales de títulos LOGSE o LOE cuando el solicitante aporte estudios universitarios u otras enseñanzas de planes extinguidos de formación profesional del sistema educativo.
2. En este enlace se muestran orientaciones sobre diversas convalidaciones entre estudios universitarios oficiales y módulos profesionales de formación profesional del sistema educativo ([enlace a MECD](#)).
3. Convalidación de módulos profesionales de títulos LOGSE cuando el solicitante aporta títulos de formación profesional LOE.

Convalidaciones obtenidas a partir de módulos profesionales aprobados LOE

Módulos profesionales aportados / ciclo formativo al que pertenecen	Módulos profesionales a convalidar / ciclo formativo al que pertenecen
<p>Gestión logística y comercial</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGS Administración y Finanzas 	<p>Logística de aprovisionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (Familia de Comercio y Marketing) • CFGS Transporte y Logística (Familia de Comercio y Marketing)
<p>Comunicación y atención al cliente</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGS Administración y Finanzas 	<p>Atención al cliente, consumidor y usuario</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGS Marketing y Publicidad (Familia de Comercio y Marketing)
<p>Tratamiento informático de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGS Gestión Administrativa 	<p>Aplicaciones ofimáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes (Familia de Informática y Comunicaciones)
<p>Protocolo Empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGS Asistencia a la Dirección 	<p>Protocolo y relaciones públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGS Gestión de Alojamientos Turísticos (Familia de Hostelería y Turismo) • CFGS Agencias de Viaje y Gestión de Eventos (Familia de Hostelería y Turismo) • CFGS Guía, Información y Asistencias Turísticas (Familia de Hostelería y Turismo)

Convalidaciones obtenidas a partir de ciclos completos LOE

Formación aportada	Módulos profesionales a convalidar / ciclo formativo al que pertenecen
Técnico en Gestión administrativa	<p>Empresa e iniciativa emprendedora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualquier ciclo formativo <p>Servicios de atención comercial</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGM Actividades Comerciales (Familia de Comercio y Marketing)
Técnico Superior en Administración y Finanzas	<p>Empresa e iniciativa emprendedora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualquier ciclo formativo <p>Gestión económica y financiera de la empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGS Comercio Internacional (Familia de Comercio y Marketing) • CFGS Transporte y Logística (Familia de Comercio y Marketing) • CFGS Márketing y Publicidad (Familia de Comercio y Marketing) • CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (Familia de Comercio y Marketing)
Técnico Superior en Asistencia a la Dirección	<p>Gestión económica y financiera de la empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> • CFGS Comercio Internacional (Familia de Comercio y Marketing) • CFGS Transporte y Logística (Familia de Comercio y Marketing) • CFGS Márketing y Publicidad (Familia de Comercio y Marketing) • CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (Familia de Comercio y Marketing)